

MEMORIA DE ACTIVIDADES

EJERCICIO 2024

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

FUNDACION PAZ Y SOLIDARIDAD DE NAVARRA



paz y solidaridad
bakea eta elkartasuna
navarra-nafarroa

INTRODUCCIÓN

Un año más, hacemos balance del trabajo realizado por la Fundación Paz y Solidaridad de Navarra, por nuestros socios y colaboradores durante este año 2024. Un año marcado, desde el prisma de la cooperación al desarrollo, por la puesta en marcha de la Agenda 2030. Un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia a través de la consecución de 17 objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

Como ONGD de Comisiones Obreras de Navarra celebramos que entre los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible aparezca por primera vez el Trabajo Decente como forma principal de salida de la pobreza y que también se aborde la desigualdad en y entre los países.

En un momento en que 186 millones de personas están desempleadas en el mundo (tasa global ~5 %) y la desocupación juvenil se mantiene en un 12–13 %, afectando especialmente a mujeres jóvenes; en un escenario en que 138 millones de niños y niñas siguen en situación de trabajo infantil (54 millones en trabajos peligrosos); en un contexto en que 27,6 millones de personas son víctimas de trabajo forzoso, en el que la mujer continúa siendo discriminada en acceso al empleo, en los salarios y en oportunidades de liderazgo, y muchas sufren violencia laboral, afectando gravemente su vida laboral... en este entorno, la solidaridad entre las personas se hace más necesaria que nunca.

Por eso, a pesar de las dificultades, a pesar del contexto, de los recortes, de las voces que quieren que miremos para otro lado, a pesar de todo ello, la solidaridad sigue abriéndose camino con paso firme, interconectando personas y culturas, reforzando lazos, mirando con esperanza al futuro. Nuestras decisiones repercuten en el bienestar de otros muchos, por ello es importante no perder la perspectiva. Seguiremos trabajando en la consecución de un mundo más justo y equilibrado con la misma ilusión que lo hemos venido haciendo a lo largo de todos estos años. Pero necesitamos reforzar tu complicidad, necesitamos insistir en la idea de que apoyar el desarrollo de las poblaciones que más lo necesitan es también apostar por lo nuestro. No son realidades enfrentadas, son necesidades compartidas. Lo que nos une, a ambos lados del planeta, es la idea de que podemos construir otro mundo basado en la justicia, la solidaridad y la igualdad. Sigamos trabajando por ello con la misma ilusión.

“MUCHA GENTE
PEQUEÑA, EN LUGARES
PEQUEÑOS, HACIENDO COSAS
PEQUEÑAS, PUEDE CAMBIAR
EL MUNDO”

EDUARDO GALEANO

MAPA DE PROYECTOS

COOPERACIÓN

PERÚ

1. FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y PARTICIPATIVO DE MUJERES CAMPESINAS EN OCHO DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE JAUJA, CON ENFOQUES DE GÉNERO, DESARROLLO LOCAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, JUNÍN-PERÚ. – FASE II (Programa)
2. SEMBRANDO FUTURO. POTENCIANDO LA INSTITUCIONALIDAD Y ASOCIATIVIDAD LOCAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO CON LIDERAZGO DE LAS MUJERES EN LA AGRICULTURA FAMILIAR. FASE III (Proyecto)

BOLIVIA

3. EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES CAMPESINAS INDÍGENAS ORIGINARIAS PRODUCTORAS DE LA PROVINCIA OBISPO SANTISTEVAN DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. – FASE III (Programa)
4. MUJERES CAMPESINAS INDÍGENAS ORIGINARIAS DE LA PROVINCIA OBISPO SANTISTEVAN EN SANTA CRUZ (BOLIVIA) AVANZAN EN SU PROCESO DE EMPODERAMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO Y EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS – FASE II (Programa)

EL SALVADOR

5. MUJERES DE PANCHIMALCO EXIGIENDO SU DERECHO A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. (Proyecto)

GUATEMALA

6. EMPODERAMIENTO PARA LA INCIDENCIA Y REDUCCIÓN DE LAS VULNERABILIDADES DE LAS MUJERES EN GUATEMALA. – FASE I (Programa)

EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

1. SEMBRANDO EL CAMBIO. Campaña por el derecho a la seguridad alimentaria de las mujeres indígenas y campesinas y sus familias en Bolivia. (FASE II)
2. LudiGo!! Juego y cooperación para promover una actitud crítica y solidaria ante la vulneración de derechos en el Sur Global.
3. Despensa global: Escuelas por un sistema alimentario justo y sostenible.
Despentsa globala: Elikadura sistema bidezko eta iraunkor baten aldeko eskolak.

PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO



COOPERACIÓN

Durante estos 25 años de trabajo de cooperación nuestra misión sigue siendo promover un desarrollo social, político y ecológico sostenible a través de acciones en los dos centros del desarrollo global: el Norte y el Sur.

Un desarrollo en el que la gente pueda organizarse libremente para defender sus derechos y participar en el diseño de las políticas que definirán su futuro a través de acciones que tienen vocación, no tanto de solventar problemas puntuales y discretos, como de mejorar las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales que las provocan, nutren y sustentan. Asimismo, nuestro concepto de solidaridad incorpora la lucha centenaria del sindicalismo de clase y democrático, en defensa de los derechos laborales y sindicales a nivel internacional en el marco general por la igualdad de oportunidades, la democracia y los derechos humanos, mediante la cooperación al desarrollo responsable, empoderando a las contrapartes locales y descentralizando los ámbitos de operación con el fin de lograr el máximo alcance posible.

1- FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y PARTICIPATIVO DE MUJERES CAMPESINAS EN OCHO DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE JAUJA, CON ENFOQUES DE GÉNERO, DESARROLLO LOCAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, JUNÍN-PERÚ. – FASE II

La población de los distritos rurales de la provincia de Jauja, ubicada en la región Junín, presenta elevados niveles de pobreza estructural, con precarios ingresos económicos, servicios básicos insuficientes, acceso limitado a crédito y a infraestructura productiva, y escasa articulación a los mercados. Este escenario ha sido agravado por los efectos de la pandemia del COVID-19 y la creciente crisis climática, afectando especialmente a las mujeres campesinas, quienes desempeñan un rol central en la economía familiar, pero enfrentan serias restricciones para el ejercicio pleno de sus derechos.

Los problemas identificados en este contexto son los siguientes:

- A. Desigualdades persistentes en el ejercicio de derechos económicos y políticos de las mujeres rurales.**
- B. Agricultura familiar debilitada frente a la crisis climática y postpandémica.**
- C. Alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.**
- D. Débil articulación institucional para la concertación territorial.**
- E. Pérdida de expresiones culturales como consecuencia de la crisis sanitaria.**

En suma, la prevalencia de las desigualdades y dificultades para el ejercicio pleno de los derechos económicos, políticos y sociales de la población, en especial de las mujeres rurales, la alta vulnerabilidad de la agricultura familiar-seguridad alimentaria local en un contexto post pandémico, de cambio climático y la débil institucionalidad para la participación y articulación de los actores locales para la concertación, hacen necesario la ejecución de este proyecto, para consolidar los avances que se han venido alcanzando con la intervención precedente.

Por ello, a través de este proyecto se busca conseguir los siguientes resultados:

- RE.1 Fortalecidas la conciencia política y las capacidades organizativas de 8 asociaciones de mujeres para su participación en espacios de consulta y toma de decisiones de sus gobiernos locales. (Contribuye al ODS 5: Igualdad de género y al ODS 16: Instituciones sólidas)
- RE.2. Mejorados los ingresos y la capacidad de ahorro del 70% de las mujeres beneficiarias directas, a través de la asistencia técnica, el acceso a crédito social y la mejora de sus iniciativas productivas. (Contribuye al ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico)
- RE.3. Diversificada la agricultura familiar con enfoque en la seguridad alimentaria, mejorando el acceso de las familias a alimentos sanos y nutritivos (hortalizas, quinua, huevos, carne de cuy y cerdo). (Contribuye al ODS 2: Hambre cero y ODS 3: Salud y bienestar)
- RE.4. Mejoradas las condiciones del suelo, fitosanitarias y ambientales de la producción agrícola, mediante prácticas agroecológicas, riego tecnificado y planes de

reforestación comunitaria. (Contribuye al ODS 13: Acción por el clima y ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres)

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Los criterios generales, apropiados y adoptados por las propias asociaciones de mujeres productoras para definir la población beneficiaria de su propuesta, han sido:

A. En el caso de las mujeres

1. Pertenecer a la asociación distrital de mujeres productoras.
3. Actividad agropecuaria como fuente de ingreso.
4. Tenencia de terreno agrícola propio con un área mínima de 500 m².
5. Tenencia de terreno no agrícola con un área mínima de 25 m².
6. Disposición de asumir compromisos como contraparte cooperante.

B. En el caso de los hombres

En este caso los mismos son beneficiarios directos únicamente de la actividad 1.8 con el objeto de fortalecer democratizar los roles entre mujeres y hombres. Para ellos los criterios de selección establecido y que confluyen con las características de las mujeres beneficiarias serían:

1. Haber sido colaborador con las beneficiarias en intervenciones anteriores;
2. Disposición a involucrarse en actividades comunales;
3. Tener bajos ingresos por sus trabajos eventuales de peonaje; y
4. Carga familiar numerosa o sostén único de familia.

Considerándose la siguiente:

Beneficiarios	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Directos	294	118	412
Indirectos	631	927	1558

ZONA DE INTERVENCIÓN

Provincia de Jauja. Región de Junín

Distrito	Localidades de intervención
Acolla	Acolla, Huertas, Casacancha
Apata	Apata, Viscap, San Antonio
Ataura	Ataura, La Unión
El Mantaro	El Mantaro, Nuñunhuayo, San Francisco de El Mantaro
Huamalí	Huamalí, Huacralla, Sicsibamba
Molinos	Molinos, Colca, Santa Rosa de Tucuccana
San Pedro de Chunán	San Pedro de Chunán, Andamarca, Huaripampa
Yauli	Yauli, San Lorenzo, Cochabamba

SOCIO LOCAL

CEDAL-Centro de Derechos y Desarrollo.

2- SEMBRANDO FUTURO. POTENCIANDO LA INSTITUCIONALIDAD Y ASOCIATIVIDAD LOCAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO CON LIDERAZGO DE LAS MUJERES EN LA AGRICULTURA FAMILIAR. FASE III (Proyecto)

El proyecto *“Sembrando Futuro. Potenciando la institucionalidad y asociatividad local para impulsar el desarrollo económico con liderazgo de las mujeres en la agricultura familiar. Fase III”* es un proyecto llevado a cabo gracias al financiamiento de Gobierno de Navarra, el mismo tiene como propósito contribuir a la gestión de los recursos hídricos para la seguridad alimentaria en un contexto de cambio climático en el Sur de la región Ayacucho, en la perspectiva de configurar un espacio de asociación productiva de mujeres en un ámbito provincial.

De este modo se ha contribuido a: afirmar el protagonismo femenino en sus respectivas asociaciones en cada uno de los cuatro distritos, contribuyendo a mejorar las organizaciones de usuarios/as de agua en el manejo de los recursos hídricos y la producción de la agricultura familiar, las organizaciones productivas con el liderazgo de mujeres y la gestión de recursos para la dinamización de la economía local. Se ha promovido la participación activa de las mujeres en los espacios de concertación y toma de decisiones que existen en los distritos y la provincia asesorándolas y capacitándolas previamente para una adecuada participación.

1. Lográndose los siguientes indicadores:

- Al sexto mes del proyecto, al menos 15 autoridades y líderes locales (hombres, mujeres y jóvenes) han firmado acuerdos formales de compromiso para la defensa y difusión del manejo adecuado de los recursos hídricos.
- Al 10mo mes, al menos 20 líderes capacitados (hombres, mujeres y jóvenes) han implementado prácticas de uso eficiente de recursos hídricos en las actividades agropecuarias.
- Al término del proyecto, una organización de mujeres, asume el liderazgo en la aplicación de un plan de gestión de recursos hídricos en espacios públicos de participación.
- Al 9no mes del proyecto, 20 familias beneficiarias (mujeres y varones) han aplicado buenas prácticas agronómicas en la producción de cultivos priorizados de: frutales, tubérculos, maíz, cereales.
- Al 10mo mes del proyecto, mujeres con iniciativas innovadoras, han aplicado técnicas mejoradas de transformación de productos, con un incremento del 20% en la calidad del producto final.
- Al finalizar el proyecto, al menos 3 organizaciones de productores han establecido acuerdos comerciales y están comercializando sus productos al mercado extra regional.
- Al término del proyecto, mujeres líderes implementan la producción de hortalizas en huertos familiares y mejoran su alimentación en un 20%.
- Al 10mo mes del proyecto, 3 organizaciones seleccionadas han completado la

formalización de sus documentos y han presentado al menos 2 propuestas de financiamiento cada una, una de las cuales es liderada por mujeres.

- Al 10mo mes, al menos 3 organizaciones han desarrollado y presentado 3 planes de negocio y proyectos a fondos concursables.
- Al finalizar el proyecto, al menos 3 organizaciones productivas seleccionadas han gestionado y obtenido recursos de fondos concursables.

Con estos logros podemos comprobar como el realizar intervenciones promovidas por y para las mujeres tienen su impacto y sostenibilidad asegurado. Gracias a este proyecto se ha ayudado a mejorar la actuación, aplicación y participación de las beneficiarias, poniendo énfasis en el fortalecimiento de las capacidades productivas de las mujeres y sus familias, promoviendo la equidad de género, apoyando la participación local a través de sus organizaciones e identificando con ellas sus necesidades y derechos no atendidos y las posibles soluciones.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiaria del proyecto la componen 79 mujeres, pertenecientes a 3 asociaciones de mujeres rurales.

Beneficiarios	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Directos	142	83	225
Indirectos	4.495	4.493	8.988

ZONA DE INTERVENCIÓN

El ámbito específico de la intervención en los cuatro distritos:

Distrito
Puyusca
Chumpi
CORACORA
Pausa

SOCIO LOCAL

DESCO – CENTRO DE ESTUDIOS DE PROMOCIONES DEL DESARROLLO.

3- EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES CAMPESINAS INDÍGENAS ORIGINARIAS PRODUCTORAS DE LA PROVINCIA OBISPO SANTISTEVAN DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. – FASE III (Programa)

La población sujeta/protagonista del proyecto son las 900 mujeres campesinas indígenas originarias organizadas en torno a la CMCIOPPOS.BS. Lo que se busca en definitiva es aportar a que el movimiento social de mujeres campesinas indígenas originarias promueva el desarrollo humano local endógeno, integral, digno, despatriarcalizado, en titularidad y libre ejercicio de sus derechos; equitativo y armónico con la naturaleza, para el Buen Vivir en la Provincia Obispo Santistevan.

El proyecto está enmarcado prioritariamente en el ODS 5 de la Agenda 2030 y aporta a las metas 5.1, 5.2., 5.4, 5.5., 5.6., 5.7., 5.a y 5.b. También se contribuirá al ODS1; ODS 3, meta 3.c, ODS 11, meta 11.b., ODS 12, meta 12.5

Para ello, se ha trabajado en 6 ámbitos interrelacionados e interdependientes entre sí, cada uno se corresponde con un resultado previsto en el proyecto y es la continuidad/profundización del programa plurianual que se viene realizando desde 2020.

1. Mejora de capacidades y herramientas de titulares de derechos y obligaciones para la reducción de los niveles de violencia y discriminación de género, a la par del fortalecimiento del ejercicio de los derechos de las mujeres.
2. Mejora del reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y el acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva desde una perspectiva de derechos e intercultural.
3. Potenciación de la autonomía económica de las mujeres protagonistas desde una perspectiva de género, derechos y soberanía alimentaria.
4. Incremento de la autonomía política y participación activa, despatriarcalizada y transformadora de las mujeres protagonistas en espacios de toma de decisiones públicos y comunitarios a nivel local, departamental y nacional.
5. Generación de conciencia y prácticas amigables con el medio ambiente.
6. Incremento de las condiciones materiales y capacidades para el ejercicio del derecho a la salud y atención de calidad y calidez durante emergencias sanitarias en los 4 municipios.

Con todo, se han conseguido los siguientes resultados:

- Se han mejorado las capacidades y herramientas de titulares de derechos y obligaciones para la reducción de los niveles de violencia y discriminación de género, a la par del fortalecimiento del ejercicio de los derechos de las mujeres.
- Se ha mejorado el reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y el acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva desde una perspectiva de derechos e intercultural.

- Se ha potenciado la autonomía económica de las mujeres protagonistas desde una perspectiva de género, derechos y soberanía alimentaria.
- Se ha incrementado la autonomía política y participación activa, despatriarcalizada y transformadora de las mujeres protagonistas en espacios de toma de decisiones públicos y comunitarios a nivel local, departamental y nacional.
- Las protagonistas del proyecto, junto a las y los jóvenes de centros educativos de la provincia, han contribuido a la reducción de riesgos para ellas y sus familias por el deterioro progresivo del medio ambiente.
- Se han mejorado las capacidades humanas y medios en el sistema de salud de la provincia para hacer frente a la pandemia de la COVID -19 y a la atención de la salud en general, lo que contribuye directamente a la calidad del desarrollo humano.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Beneficiarios	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Directos	900		900
Indirectos	1.967	2.083	4.050

ZONA DE INTERVENCIÓN

BOLIVIA. **DEPARTAMENTO:** SANTA CRUZ. **PROVINCIA:** OBISPO SANTISTEVAN- **MUNICIPIOS:** Saavedra (8 comunidades), Minero (5 comunidades), Fernández Alonso (6 comunidades) y San Pedro (13 comunidades).

SOCIO LOCAL

CENTRAL DE MUJERES CAMPESINAS INDÍGENAS ORIGINARIAS DE BOLIVIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO "BARTOLINA SISA".

4- MUJERES CAMPESINAS INDÍGENAS ORIGINARIAS DE LA PROVINCIA OBISPO SANTISTEVAN EN SANTA CRUZ (BOLIVIA) AVANZAN EN SU PROCESO DE EMPODERAMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO Y EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS – FASE II (Programa)

El proyecto *MUJERES CAMPESINAS INDÍGENAS ORIGINARIAS DE LA PROVINCIA OBISPO SANTISTEVAN EN SANTA CRUZ (BOLIVIA) AVANZA EN SU PROCESO DE EMPODERAMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO Y EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS* tiene como objetivo afianzar las capacidades, herramientas y recursos del movimiento de mujeres campesinas indígenas originarias de la provincia Obispo Santistevan (Santa Cruz, Bolivia) para su empoderamiento individual y colectivo, el ejercicio de sus derechos, la mejora de sus medios de vida y el acceso a servicios de calidad. Para ello, se implementan acciones en cuatro ejes: empoderamiento personal, económico, organizativo-político, y trabajo con actores del entorno (familia, autoridades, juventudes).

Las actividades incluyen alfabetización, formación en derechos, prevención de violencia de género, acceso a salud sexual y reproductiva, módulos hidropónicos, capital semilla, fortalecimiento organizativo, formación política, campañas de comunicación, viveros forestales, y fortalecimiento del tejido comunitario.

El programa ha contribuido significativamente al fortalecimiento de las organizaciones Bartolina Sisa en los cuatro municipios rurales de la provincia, ampliando su capacidad de gestión, visibilidad política y autonomía económica. Ha permitido a más mujeres asumir roles de liderazgo, participar en decisiones públicas, mejorar sus ingresos mediante emprendimientos sostenibles, y promover valores comunitarios de equidad, soberanía alimentaria y protección ambiental.

El proyecto está enmarcado prioritariamente en el ODS 5 de la Agenda 2030 y aporta a las metas 5.1, 5.2., 5.4, 5.5., 5.6., 5.a y 5.b. También se contribuirá al ODS1, meta 1.4.; ODS 3, meta 3.7, ODS 11, meta 11.b., ODS 12, meta 12.2 y 12.5

Para ello, se han trabajado en los siguientes resultados:

- Más de 700 mujeres protagonistas organizadas han fortalecido su liderazgo, capacidades productivas y participación política.
- Se han implementado módulos hidropónicos y entregado capital semilla a emprendimientos grupales en varios municipios.
- Se crearon 7 carpetas de negocio, 3 de las cuales ya recibieron financiamiento.
- 40.000 plantines forestales en viveros comunitarios destinados a reforestar áreas ribereñas y estratégicas.
- Se equiparon centros de salud con insumos ginecológicos y se realizaron campañas sobre salud sexual y reproductiva.
- Se implementaron campañas sobre violencia de género, salud, dengue y COVID-19, alcanzando a familias, estudiantes, autoridades y ciudadanía.
- Avance medio del 50% en ejecución presupuestaria y de actividades en el segundo año del programa.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población protagonista principal del proyecto son las mujeres indígenas originarias campesinas productoras que conforman el movimiento social denominado: Central de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas Productoras del Municipio de San Pedro "Bartolina Sisa" (CMIOCP M.S.P. "BS"), las cuales están organizadas en organizaciones, subcentrales y la central, como sigue:

Beneficiarios	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Directos	900		900
Indirectos	2.026	1.450	3.476

ZONA DE INTERVENCIÓN

El proyecto *"Empoderamiento social, económico y político de mujeres campesinas indígenas originarias organizadas de la Provincia Obispo Santistevan en Santa Cruz. Fase II"* es ejecutado en el Departamento de Santa Cruz, Provincia Obispo Santistevan, Municipio de San Pedro y abarcará principalmente a las 14 comunidades donde se encuentran las organizaciones que conforman la Central de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas Productoras del Municipio de San Pedro "Bartolina Sisa" y que son población protagonista principal del proyecto.

El Municipio está ubicado al noreste del Departamento de Santa Cruz, Tiene una superficie total de 407.495 Has., equivalente a 4.075 Km². y un perímetro de 651 km. Abarca aproximadamente el 67% de la superficie provincial y el 1,10% de la superficie del Departamento de Santa Cruz.

Municipio	Localidades / Comunidades beneficiarias
San Pedro	Chané Magallanes, San José del Norte, San Silvestre, Monte Grande, El Carmen
Fernández Alonso	Fernández Alonso, Chané Bedoya, Chané Independencia, Santa Fe, Bella Vista
Minero	La Porfía, Minero Central, 2 de Agosto, Nueva Esperanza
General Saavedra	Mariscal Sucre, Sagrado Corazón, Los Andes, Santa Clara, San Lorenzo

SOCIO LOCAL

CENTRAL DE MUJERES CAMPESINAS INDÍGENAS ORIGINARIAS DE BOLIVIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO "BARTOLINA SISA".

5- MUJERES DE PANCHIMALCO EXIGIENDO SU DERECHO A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. (Proyecto)

El proyecto "Mujeres de Panchimalco Exigiendo su Derecho a Vivir una Vida Libre de Violencia" tiene como finalidad fortalecer la organización territorial de las mujeres del Distrito de Panchimalco, El Salvador, para que puedan ejercer y exigir su derecho a una vida libre de violencia. A partir de procesos de formación y acompañamiento, se busca empoderar a las mujeres, reforzar sus capacidades de liderazgo, promover su participación en la vida política y social del territorio, y posicionar la Asociación de Mujeres de Panchimalco (AMP) como referente local en la defensa de los derechos sexuales, reproductivos, políticos y económicos de las mujeres.

Este proyecto da continuidad a los procesos organizativos que se iniciaron en el municipio desde el año 2016, cuando se realizó un diagnóstico participativo que reveló las principales problemáticas que enfrentan las mujeres, como la violencia de género, la falta de acceso a la educación, la discriminación y la precariedad económica. Desde entonces, ACUA y Fundación Paz y Solidaridad han impulsado iniciativas que han dado lugar a la creación de 10 comités de mujeres y de la AMP, con el objetivo de que las propias mujeres lideren la defensa de sus derechos y promuevan el desarrollo local con equidad de género.

Dentro del proyecto también se contempla el fortalecimiento de la AMP como organización, incluyendo su proceso de legalización, y la construcción de la Casa de la Mujer, que será un espacio comunitario clave para la formación, el cuidado y la atención a las mujeres, así como para la promoción de sus derechos.

Gracias a este proceso, se ha logrado una mayor organización y empoderamiento de las mujeres de Panchimalco. Más de 280 mujeres están actualmente organizadas en comités comunitarios que trabajan tanto en la defensa de los derechos como en el desarrollo de iniciativas productivas, especialmente en sectores como el bordado y la economía familiar, lo que contribuye a su autonomía económica.

Se ha logrado avanzar en la formación política y el liderazgo comunitario de las mujeres, posicionando la AMP como una estructura clave en la defensa de los derechos de las mujeres a nivel distrital. Además, la articulación de las mujeres de Panchimalco con la Red de Mujeres Defensoras de la Cordillera del Bálsamo (DEMujeres) refuerza su capacidad de incidencia y contribuye a la creación de un movimiento territorial de mujeres que promueve una vida libre de violencia y la igualdad de género.

Gracias a este proceso estos son los resultados que se lograrán con este proyecto:

- Creación y funcionamiento de la Asociación de Mujeres de Panchimalco (AMP), conformada por 285 mujeres.
- Organización de 10 comités de mujeres en diferentes cantones del distrito.
- Puesta en marcha de 5 iniciativas productivas lideradas por mujeres para promover su autonomía económica.
- Compra del terreno donde se construirá la Casa de la Mujer, con áreas para formación, cuidado y atención en salud sexual y reproductiva.

- Formación en liderazgo comunitario, derechos sexuales y reproductivos, y participación política.
- Fortalecimiento de la AMP como referente en la defensa de los derechos de las mujeres en Panchimalco.
- Articulación de la AMP con la Red DEMUJERES, fortaleciendo el movimiento de mujeres en la Cordillera del Bálsamo.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población protagonista principal del proyecto son mujeres y el entorno perteneciente a ACUA, como sigue:

Beneficiarios	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Directos	285	50	335
Indirectos	7.760	6.881	14.641

ZONA DE INTERVENCIÓN

País: El Salvador

Departamento: San Salvador

Distrito: Panchimalco (antes Municipio, con la nueva división territorial de 2024 pasa a ser Distrito)

Ubicación específica: Se trabaja en 10 cantones del distrito, que son las comunidades rurales donde se ha conformado la organización de mujeres. Algunos cantones identificados son: Crucitas, El Divisadero, San Isidro, el Casco Urbano, entre otros.

Tabla de Zona de Intervención:

País	Departamento	Distrito	Cantones y Comunidades
El Salvador	San Salvador	Panchimalco	Crucitas, El Divisadero, San Isidro, Casco Urbano y otros 6 cantones

SOCIO LOCAL

ACUA Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura.

6- EMPODERAMIENTO PARA LA INCIDENCIA Y REDUCCIÓN DE LAS VULNERABILIDADES DE LAS MUJERES EN GUATEMALA. – FASE I (Programa)

El proyecto "Empoderamiento para la incidencia y reducción de las vulnerabilidades de las mujeres en Guatemala" tiene como propósito mejorar las condiciones de vida y reducir las múltiples vulnerabilidades que enfrentan las mujeres indígenas y campesinas en la Costa Sur de Guatemala, específicamente en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.

Este proyecto se articula en tres ejes fundamentales:

- ✓ El fortalecimiento de mecanismos para erradicar todo tipo de violencia hacia las mujeres, tanto en el ámbito privado, como en lo público y en los espacios de trabajo.
- ✓ El fortalecimiento de capacidades de incidencia sociopolítica para la defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC).
- ✓ La generación de pequeños emprendimientos productivos, sostenibles y solidarios, que permitan mejorar la autonomía económica de las mujeres y sus condiciones de vida.

Además, la propuesta promueve la articulación de las mujeres en redes organizativas, principalmente la Red de Mujeres Tejiendo Buen Vivir, como espacio de empoderamiento colectivo y motor de transformación social. Se fomentará el liderazgo comunitario, la formación sociopolítica, la defensa de derechos laborales, la erradicación de las violencias y el acceso a oportunidades productivas.

El programa es resultado de un proceso de más de 30 años de trabajo y lucha del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA), que ha logrado consolidar una estructura organizativa sólida en todo el país, integrada por más de 107.000 personas y con presencia en 3.681 comunidades. Las mujeres han desempeñado un papel central dentro de CODECA, impulsando la defensa de los derechos humanos, la participación política, la defensa del territorio y el Buen Vivir.

El proyecto se sustenta en procesos previos como la Hoja de Ruta "Nosotras en el Proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional" y los diagnósticos participativos de la Red de Mujeres Tejiendo Buen Vivir, que han definido las prioridades de las mujeres para el periodo 2024-2026.

Asimismo, CODECA ha liderado iniciativas de defensa de los derechos laborales de las mujeres campesinas, de formación sociopolítica, de creación de redes de defensoras comunitarias, y de denuncia de las violencias de género en los espacios de trabajo.

Este nuevo proyecto refuerza los logros alcanzados y se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 5: Igualdad de Género, Meta 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas).

Estos son los resultados que se esperan de este programa:

- Mujeres fortalecidas en su liderazgo comunitario y capacidad de incidencia sociopolítica.
- Mecanismos concretos y herramientas locales para la erradicación de las violencias de género.
- Mujeres organizadas y empoderadas dentro de la Red de Mujeres Tejiendo Buen Vivir.
- Mujeres con autonomía económica mediante pequeños emprendimientos productivos sostenibles.
- Mayor articulación de las mujeres con otras organizaciones y redes para la defensa de sus derechos.
- Visibilización de las demandas y propuestas de las mujeres en los espacios de toma de decisión locales y nacionales.
- Contribución a la defensa de los Derechos Humanos, el Buen Vivir y la construcción de un nuevo Estado Plurinacional en Guatemala.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

- Población participante directa: Mujeres indígenas y campesinas de la Costa Sur, específicamente en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.
- Estructuras involucradas: Red de Mujeres Tejiendo Buen Vivir, dirigentas comunitarias, defensoras de Derechos Humanos, integrantes de CODECA.
- Beneficiarias indirectas: Comunidades indígenas y campesinas de los 14 municipios de intervención.

Beneficiarios	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Directos	667	10	677
Indirectos	2.537	2.491	5.028

ZONA DE INTERVENCIÓN

El proyecto se implementa en la región de la Costa Sur de Guatemala, en:

País	Departamento	Municipios de Intervención	Población beneficiaria
Guatemala	Suchitepéquez	7 municipios del departamento	Mujeres indígenas, campesinas, comunidades rurales
Guatemala	Retalhuleu	7 municipios del departamento	Mujeres indígenas, campesinas, comunidades rurales

SOCIO LOCAL

CODECA. Comité de Desarrollo Campesino de Guatemala.

Nuestros SOCIOS LOCALES, sin los cuales nuestro trabajo no tendría sentido

PERÚ

DESCO- CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo), es una organización no gubernamental de desarrollo que se ubica en la sociedad civil peruana, con 48 años de trabajo al servicio de la promoción del desarrollo social y del fortalecimiento de los sectores excluidos del Perú.

DESCO cuenta con un equipo multidisciplinario de 168 profesionales y técnicos comprometidos con el país a partir de su misión institucional. Todos sus integrantes comparten una cultura institucional de solidaridad, calidad y competitividad, basada en el reconocimiento de la diversidad, en la capacitación permanente de su capital humano y en la transparencia y el carácter democrático de su gestión.

Las líneas temáticas en las que interviene DESCO, se resumen en:

1. Pobreza y Desigualdad Social

Se realizan desde diferentes programas de promoción que conducen a mejorar las condiciones de acceso a bienes, servicios capacidades y mercados de la población. Los proyectos al incidir en la transferencia de recursos y de capacidades hacia los sectores pobres de la sociedad, contribuyen a hacer más equitativa la distribución de distintos activos: capital humano, crédito, derechos de propiedad, capital social.

En esta perspectiva, los proyectos de promoción que ejecuta DESCO incluyen el tema de la lucha contra la pobreza en una dimensión amplia: el desarrollo, la desigualdad y la inclusión social. No se limita el tema de la pobreza al ámbito de las políticas sociales sino que se incorporan las consecuencias de las políticas económicas. Se trata de un esfuerzo por mirar los niveles de integración, refuerzo mutuo y coherencia entre las políticas implementadas y evaluar si los modelos económicos dan prioridad a la generación de empleos adecuados y si el enfoque del crecimiento económico es pro – pobre.

2. Desarrollo y Gestión Local

El eje temático de desarrollo y gestión local busca orientar y articular las actividades de DESCO relacionadas a los gobiernos locales, tanto municipalidades provinciales como distritales. La finalidad del trabajo institucional es fortalecer la capacidad de gestión de los municipios para contribuir en el cumplimiento del papel que les compete en el desarrollo del país.

Los gobiernos locales han adquirido una mayor presencia en el escenario nacional a partir de las funciones que han asumido, cada vez más variadas e importantes, con el respaldo de la Ley de Municipalidades de 1984. A pesar del retroceso durante el gobierno de Fujimori, que recortó muchas atribuciones municipales, los gobiernos locales han afirmado la representación que ejercen de la población en sus respectivas jurisdicciones. Las

municipalidades son reconocidas como las instancias más apropiadas para recoger, procesar y difundir las necesidades, demandas y expectativas de la población. Además, los municipios tienen las facultades necesarias para controlar y realizar el seguimiento de las acciones que ejecutan diversas instituciones nacionales y regionales en sus territorios. Por otra parte, la población cuenta con distintos mecanismos, aunque todavía poco utilizados, para fiscalizar las acciones de las autoridades municipales. Estas características, y las posibilidades, constituyen la base para otorgar a las municipalidades un papel clave en el proceso de desarrollo del país.

En el contexto de descentralización, los municipios deben tener un importante protagonismo. Las propuestas sobre la transferencia de funciones y recursos, en un esquema de gobierno descentralizado, coinciden en señalar que las municipalidades deben ser especialmente favorecidas. Los gobiernos locales han logrado impulsar y liderar distintas experiencias de concertación que han permitido ampliar la visión local sobre el desarrollo.

3. Concertación Institucional y Ejercicio de la Ciudadanía

El eje temático de concertación institucional y ejercicio de la ciudadanía abarca una amplia gama de aspectos, pero fuertemente relacionados, que han cobrado especial importancia en los últimos años.

Durante la década pasada, los espacios de concertación surgieron como canales de expresión y de comunicación de la población, organizaciones e instituciones locales. La participación estuvo dirigida principalmente a la discusión de planes de desarrollo, en una época donde las posibilidades de presentar alternativas a las políticas del gobierno central eran muy restringidas. En la mayoría de los casos, los debates produjeron documentos con los lineamientos generales para el desarrollo de distritos, provincias, cuencas y hasta departamentos.

Las experiencias de concertación fueron espacios de encuentro a representantes de intereses muy diversos. La posibilidad de conocer el trabajo de otros permitió entender y valorar sus propuestas y facilitó niveles mínimos de entendimiento y coincidencia incluso si los intereses eran contrapuestos. En este sentido, los procesos de concertación impulsaron la cooperación y la suma de esfuerzos hacia objetivos comunes. Sin embargo, estas experiencias deben mejorar su funcionamiento, ampliando capacidades de propuesta, superando las generalidades y elaborando alternativas más específicas y con un mayor sustento técnico. Además, los espacios de concertación deben fomentar o implementar mecanismos de seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos.

El tema incluye el apoyo a las organizaciones locales menos consolidadas pero con un importante nivel de representación. Su participación es fundamental siempre que se encuentren en condiciones de aportar. La mayoría de estas organizaciones requiere distintas formas de acompañamiento, asesoría y capacitación para exponer y defender los intereses de sus representados y plantear acuerdos de cooperación. La existencia de organizaciones sólidas y espacios de concertación favorece el pleno ejercicio individual de los derechos y deberes ciudadanos por parte de los pobladores.

4. Gestión de los Recursos Naturales y Productivos

La mayor parte de las regiones rurales con poblaciones en condiciones de pobreza presenta diversas posibilidades de desarrollo a partir de una adecuada explotación de sus recursos naturales y productivos. Los factores que impiden o dificultan el aprovechamiento de las potencialidades son múltiples, desde prácticas productivas deficientes con graves repercusiones ambientales hasta servicios restringidos de asistencia técnica y financiamiento.

El principal desafío de las propuestas de desarrollo productivo se encuentra en lograr incrementos importantes en los rendimientos y los volúmenes totales de cultivos y crianzas sin afectar las condiciones del medio ambiente. El término de desarrollo sostenible se ha convertido en el objetivo universal de los proyectos productivos, aunque los ejemplos exitosos no son todavía numerosos. En la actualidad, el nivel de conciencia sobre la necesidad de preservar el medio ambiente se ha difundido ampliamente entre los productores y la población en general, pero también las demandas por soluciones a sus problemas productivos son más urgentes. Los productos ecológicos aparecen como una alternativa ideal para este dilema, aunque los procesos de certificación orgánica son largos y sus mercados internacionales son inciertos o muy irregulares.

Otro reto es la adecuada valoración del conocimiento acumulado por los productores y sus familias en el manejo de los recursos naturales y productivos. Está muy difundida la tentación de transferir paquetes tecnológicos sin considerar prácticas locales, las que muchas veces cumplen eficientemente funciones claves en los ciclos productivos. Existen, por ejemplo, experiencias validadas de la notable eficiencia de las prácticas tradicionales en sanidad animal para la prevención de enfermedades. Además, parte importante del conocimiento tradicional tiene un efecto positivo en la conservación del medio ambiente.

La propuesta tecnológica de los proyectos productivos enfrenta, en muchos casos, dificultades de aplicación por la escasa evaluación de las formas de organización social para la producción. Estas dificultades se pueden multiplicar cuando los productores manejan de manera colectiva algunos recursos importantes (el agua de riego es el ejemplo más conocido).

Un proyecto que ha logrado superar con éxito los retos antes mencionados (mayor productividad, sin afectar el medio ambiente, incorporando conocimientos tradicionales y adecuándose a las formas de organización) tiene todavía otro desafío mayúsculo: el mercado. Un problema clásico en los proyectos productivos es garantizar, o por lo menos promover, el acceso al mercado de los productos que ha alentado. En el tema del mercado existen múltiples alternativas de trabajo, desde intentos de comercialización directa evitando los intermediarios hasta distintos niveles de transformación para mejorar las posibilidades comerciales de los productos. Existen también alternativas que plantean elementos más innovadores como la visión de circuitos económicos o el papel positivo de los comerciantes.

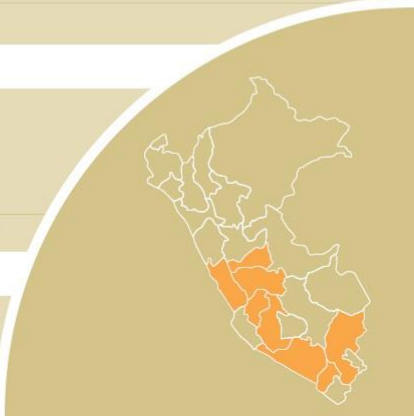
Las propuestas de gestión de los recursos naturales y productivos aparentan ser más concretas y menos complicadas por su perfil supuestamente técnico. Sin embargo, los diversos aspectos involucrados en un proyecto productivo revelan una gran complejidad, y por tanto, requieren de un permanente seguimiento y una cuidadosa reflexión.

¿Dónde está instalado DESCO en Perú?

Desco promueve procesos de desarrollo en su intervención territorial a través de un conjunto de acciones alineadas con los objetivos institucionales, organizadas y complementarias unas con otras relativas a diferentes temas vinculados al desarrollo humano, construidas de manera conjunta con la población beneficiaria, con el propósito de revertir la situación de desigualdad en la que se encuentran y contribuir al ejercicio efectivo de sus derechos. Estas acciones se definen en sus contenidos y sus propósitos a partir de la teoría o concepción del cambio que **desco** maneja y se prueban en los proyectos que ejecuta en sus distintos Programas. Busca la apropiación de las acciones por parte de la población, su movilización ciudadana y su incorporación en planes y presupuestos de gobiernos locales e instituciones públicas.

1. Programa Regional Sur.
2. Programa Sierra Central.
3. Programa Sierra Centro.
4. Programa Urbano.

PROGRAMA REGIONAL SUR (1985 – Actualmente)		
• Arequipa	Arequipa Caylloma Caraveli Camaná Condesuyo	Unidades Operativas Territoriales (UOT) (1985 – Actualmente) UOT Caylloma (1985 – Actualmente) UOT Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca-RNSAB (2007-Actual) UOT Caraveli (2000 – Actualmente) UOT Ocoña (2008 – Actualmente)
• Ayacucho	Paucar del Sara Sara Paríacochas	UOT Sara Sara (2004 – Actualmente)
• Moquegua	General Sánchez Cerro	UOT RNSAB (2007 – Actualmente)
• Puno	Melgar Lampa	UOT Puno (2004 – Actualmente)
PROGRAMA SELVA CENTRAL (1998 – Actualmente)		
• Junín	Chanchamayo	(1998 – Actualmente)
• Pasco	Oxapampa	UOT Iscozacín (2010 – Actualmente)
PROGRAMA SIERRA CENTRO (1999 – Actualmente)		
• Huancavelica	Acobamba Angaraes Castrovirreyña Huancavelica Huaytará Tayacaja	UOT San Juan (2007 – Actualmente)
• Junín	Huancayo	UOT Huancayo (2010 – Actualmente)
PROGRAMA URBANO (1980 – Actualmente)		
• Lima Sur	Lurín San Juan de Miraflores Villa María del Triunfo Villa El Salvador	(1980 – Actualmente)



CEDAL- CENTRO DE DERECHOS Y DESARROLLO-

CEDAL-Centro de Derechos y Desarrollo, con 36 años de existencia, es una Asociación Civil sin Fines de Lucro debidamente inscrita en los Registros Públicos de Lima, dedicada desde 1977 a la promoción del desarrollo en el Perú y, como tal, viene trabajando no sólo en procura del desarrollo de capacidades de los y las trabajadoras/es sino también del fortalecimiento de sus organizaciones para la defensa de sus derechos y en favor de su rehabilitación como interlocutor social válido, en el marco de una propuesta de desarrollo democrático, con equidad social, intercultural y sustentable para el Perú.

Desde esa perspectiva, CEDAL desenvuelve su actividad a través de convenios con diversas organizaciones sociales más representativas del país para brindarles formación y asesoría, ejerciendo difusión y abogacía de los derechos económicos, sociales y culturales, así como a la promoción de la pequeña producción rural y urbana a través de intervenciones que integran los componentes de capacitación, crédito, asistencia técnica y fortalecimiento organizacional.

Cedal cuenta con dos programas:

- 1) **El Programa de Derechos:** Este programa se propone promover una cultura ciudadana basada en los enfoques de integralidad, universalidad y exigibilidad de todos los derechos humanos, incorporando la democracia y el desarrollo como valores fundamentales para la formulación y vigilancia de políticas públicas sustentables con equidad de género, interculturalidad y de protección de los derechos de los migrantes.
- 2) **El Programa de Desarrollo:** Este Programa se propone Aportar a la construcción de Un modelo de desarrollo con justicia económica y social, basado en la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales, y el fortalecimiento de capacidades organizativas, productivas y de Incidencia política, desde un enfoque de economía solidaria y equidad de género.

El reconocimiento nacional e internacional a CEDAL se expresa en haber sido elegida, por varios períodos consecutivos, para integrar los consejos directivos de las siguientes redes y plataformas: ***Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH)***, ***Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESPE)***, ***Red Jubileo Perú*** (de seguimiento y propuesta al problema de la deuda externa). Así como la Coordinación 1998-2000 de la ***Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD)***, la Coordinación Nacional 2000-2008 del capítulo peruano de la PIDHDD, la Presidencia 2004-2009 de la ***Asociación Nacional de Centros de Investigación, Promoción Social y Desarrollo (ANC)***, y la Dirección Regional Andina 2005-2011 de la ***Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP)***, y la Representación de la ***Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH)*** ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, así como de la ***Red Peruana de Comercio Justo y Consumo Ético***.

Igualmente, CEDAL integra, anima y/o participa, entre otras, de las siguientes membrecías y redes:

Internacional

- Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) *
- Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP)*
- Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD)
- Grupo Temático Migraciones (PIDHDD-GTM)

- La Red Internacional de Educación para el Desarrollo (RIED)
- Espacio SIN Fronteras (ESF)
- Red Iberoamericana de Instituciones de Personas con Discapacidad.
- Marcha Mundial de las Mujeres – MMM.

Nacional

- Asociación Nacional de Centros de Investigación Promoción Social y Desarrollo (ANC)
- Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH)
- Grupo Red de Economía Solidaria (GRESA)
- Red Jubileo Perú.
- Red Puentes (sobre Responsabilidad Social Empresarial).
- Red Peruana Por una Globalización con Equidad (RedGE).
- Conferencia Nacional de Desarrollo (CONADES).
- Red Peruana de Comercio Justo y Consumo Ético *.
- Circulo por la Dignidad de las Personas con Discapacidad.
- Red Peruana de Migraciones y Desarrollo. (Red PEMIDE)
- Red Nacional de Promoción de la Mujer (RNPM)
- Colectivo 25 de Noviembre.
- Colectivo Canto a la Vida, 8 de Marzo.

CEDAL integra el Comité Ejecutivo de ALOP y de la Red Peruana de Comercio Justo y Consumo Ético.

BOLIVIA

CENTRAL DE MUJERES CAMPESINAS INDIGENAS ORIGINARIAS DE BOLIVIA "BARTOLINA SISA"

La **CMIOB "B.S."** tiene como finalidad, contribuir al desarrollo socio-económico de sus afiliadas y de la zona en general, permitiendo la profundización del ejercicio de sus derechos humanos, particularmente en sus dimensiones territoriales, sociales, políticas, económicas y culturales.

Sus objetivos principales son los siguientes:

- a) Promover el reconocimiento y ejercicio de nuestros derechos individuales y colectivos, la equidad de género y la despatriarcalización.
- b) Promocionar el mejoramiento socioeconómico de las afiliadas.
- c) Representar a las afiliadas en los procesos de gestión territorial, defensa de los derechos humanos, la búsqueda de asistencia técnica y el apalancamiento de recursos económicos.
- d) Gestionar el acceso universal y permanente a servicios de salud, educación, saneamiento básico y otros de calidad, contextualizado a los usos y costumbres de las poblaciones.
- e) Promover la capacitación de nuestras afiliadas para formar nuevas lideresas que luchen por nuestros derechos y una sociedad más justa.
- f) Establecer relaciones cordiales y de coordinación con Asociaciones hermanas y fraternas del área urbana y rural que compartan similares principios, fines y objetivos.
- g) Establecer relaciones cordiales y de coordinación con ONG's e instituciones que realicen actividades a favor de las comunidades y de las mujeres, posibilitando la realización de convenios de cooperación y gestionar proyectos.

Los principios de la **CMIOB "B.S."**, están dirigidos a la defensa de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de las mujeres Indígenas, Originarias, Campesinas, Productoras y del fortalecimiento de su identidad cultural, con profundo contenido democrático, basados en la práctica democrática, unidad, igualdad, equidad social y de género, autonomía, solidaridad, transparencia y justicia social.

En ese entendido, es necesario lograr:

- a) La práctica democrática de la Asociación con un sentido pluralista de democracia participativa.
- b) La unidad de la Asociación.
- c) La igualdad de derechos entre hombres y mujeres.
- d) Promover la equidad social y de género, iniciando acciones de desarrollo de las mujeres en sus comunidades.

- e) Una Asociación autónoma de cualquier instancia gubernamental, política, instancias privadas o públicas.
- f) Actuar en el marco de la honestidad y transparencia en la Asociación.
- g) Generar acciones para lograr mejores condiciones de vida y dignidad, bienestar y justicia social.

EL SALVADOR

Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura (ACUA) - El Salvador

La Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura (ACUA) es una organización salvadoreña que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral y sostenible de las comunidades rurales, priorizando el fortalecimiento organizativo, la defensa de los derechos humanos, la soberanía alimentaria y el acceso al agua, desde una perspectiva de equidad de género, justicia social y sostenibilidad ambiental.

Desde su creación en el año 2004, ACUA trabaja directamente con comunidades rurales, principalmente en los departamentos de La Libertad, San Salvador y zonas de la Cordillera del Bálsamo, donde enfrenta los desafíos vinculados a la pobreza, la exclusión, el acceso desigual a los recursos naturales y las violencias estructurales que afectan especialmente a las mujeres.

Sus objetivos principales son los siguientes:

- a) Promover el reconocimiento, ejercicio y defensa de los derechos individuales y colectivos de las comunidades rurales, con énfasis en el derecho al agua, la alimentación adecuada, la participación y los derechos de las mujeres.
- b) Impulsar procesos de soberanía alimentaria y producción agroecológica que permitan mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias rurales, con especial atención a las mujeres productoras.
- c) Fortalecer la organización y el liderazgo comunitario, priorizando el empoderamiento de las mujeres y la juventud en los procesos territoriales.
- d) Defender los bienes comunes, en particular los recursos hídricos y los ecosistemas, promoviendo la gestión comunitaria del agua y la agricultura sostenible.
- e) Generar capacidades para la incidencia social y política de las organizaciones locales, para la defensa de los derechos y el territorio.
- f) Establecer alianzas y convenios de cooperación con instituciones, ONG, redes y movimientos sociales que compartan principios y objetivos de transformación social, justicia ambiental y equidad de género.
- g) Promover la formación, capacitación y el intercambio de saberes locales, articulando el conocimiento tradicional con enfoques técnicos, ambientales y de derechos humanos.

Los principios de ACUA:

ACUA orienta su accionar bajo principios de justicia social, equidad, participación democrática, respeto a la identidad cultural, defensa de los derechos humanos y sostenibilidad ambiental. Se fundamenta en:

- a) La práctica de una gestión democrática y participativa en la organización y los procesos comunitarios.
- b) El fortalecimiento de la unidad, la solidaridad y el sentido de comunidad en los territorios donde interviene.
- c) La igualdad de derechos entre hombres y mujeres, promoviendo la equidad de género y la despatriarcalización en las comunidades.
- d) La defensa de los bienes comunes como el agua, la tierra, los bosques y los recursos naturales, garantizando su acceso y gestión comunitaria.
- e) La autonomía de la organización, actuando de forma independiente de cualquier instancia gubernamental, partido político o actor externo que condicione su accionar.
- f) La transparencia, honestidad y rendición de cuentas como elementos centrales en la gestión organizativa y en las relaciones con las comunidades y aliados.
- g) El compromiso permanente de contribuir al bienestar, la dignidad, los derechos y la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones rurales, especialmente de las mujeres, campesinas y defensoras del territorio.

Experiencia:

ACUA cuenta con más de 19 años de trayectoria en procesos de desarrollo rural, defensa de derechos, empoderamiento de las mujeres, soberanía alimentaria y acceso al agua, trabajando en alianza con comunidades, gobiernos locales, redes nacionales e internacionales, y otros actores comprometidos con la transformación social en El Salvador.

Ha liderado múltiples iniciativas de fortalecimiento organizativo, gestión comunitaria del agua, agricultura sostenible, defensa de derechos de las mujeres y procesos de formación política y ambiental. Asimismo, es un socio estratégico en proyectos de cooperación internacional, destacando su rol en la promoción de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con una perspectiva de género y justicia social.

GUATEMALA

Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) - Guatemala

El Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) es un movimiento social y campesino guatemalteco que tiene como finalidad fundamental defender los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas, campesinos, mujeres y juventudes, así como promover el Buen Vivir, la soberanía de los pueblos y la construcción de un Estado Plurinacional en Guatemala.

Desde su fundación en 1992, CODECA ha desarrollado una estructura organizativa sólida, democrática y asamblearia que integra a más de 107.000 personas, con presencia en los 22 departamentos del país y en más de 3.681 comunidades. Su accionar se basa en la defensa de los derechos humanos, los derechos colectivos de los pueblos indígenas, el acceso a la tierra, la soberanía alimentaria, la equidad de género y la protección de los bienes comunes.

Sus objetivos principales son los siguientes:

- a) Promover el reconocimiento, defensa y ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos de los pueblos indígenas, campesinos, mujeres y juventudes en Guatemala.
- b) Impulsar la organización y fortalecimiento comunitario desde una perspectiva plurinacional, descolonizadora y de equidad de género.
- c) Defender la Madre Tierra, los territorios y los bienes naturales como parte fundamental de la vida y la identidad de los pueblos.
- d) Promover el Buen Vivir como horizonte alternativo al modelo neoliberal, capitalista y patriarcal que profundiza la desigualdad y la exclusión social.
- e) Fomentar el liderazgo sociopolítico de las mujeres, la juventud y los pueblos indígenas, fortaleciendo su participación en los procesos de transformación social y política.
- f) Incidir a nivel local, nacional e internacional para avanzar en la defensa de los derechos de los pueblos y en la construcción de un Estado Plurinacional, justo, inclusivo y democrático.
- g) Establecer alianzas y relaciones de cooperación con organizaciones sociales, comunidades, redes y movimientos que compartan los principios y luchas de CODECA.

Principios de **CODECA**:

CODECA fundamenta su trabajo en principios de justicia social, equidad, solidaridad, pluralismo, descolonización, participación democrática y defensa de los derechos de los pueblos y de la Madre Tierra. Estos principios se expresan en:

- El funcionamiento organizativo democrático y asambleario, garantizando la participación de hombres y mujeres en igualdad de condiciones.
- La promoción de la unidad de las comunidades y pueblos indígenas y campesinos en defensa de sus derechos y territorios.
- La igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y la lucha contra el patriarcado, la discriminación y la violencia de género.

- El impulso de la equidad social, la justicia económica y la soberanía alimentaria en las comunidades rurales.
- La autonomía organizativa e independencia frente a partidos políticos, instancias gubernamentales, empresas o intereses privados.
- La honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos y en el accionar organizativo.
- La defensa integral de la Madre Tierra y los bienes comunes, en armonía con la cosmovisión indígena y los derechos de la naturaleza.
- La construcción del Buen Vivir como modelo alternativo de desarrollo basado en la dignidad, la justicia social, la equidad y la sustentabilidad.

Estructura organizativa:

CODECA se organiza en base a una estructura sólida y descentralizada que garantiza la participación de las comunidades y sectores:

- 3.681 comunidades organizadas en los 22 departamentos de Guatemala-
- 24 microrregiones que coordinan los procesos en los territorios.
- Coordinación nacional, con representación paritaria entre hombres y mujeres.
- Dirección política y Junta Directiva, responsables de las estrategias nacionales.

Además, CODECA tiene presencia organizativa con comunidades migrantes guatemaltecas en 13 estados de Estados Unidos.

Experiencia:

CODECA cuenta con más de 30 años de trayectoria en la defensa de los derechos humanos, la soberanía alimentaria, el acceso a la tierra, la participación política y la lucha contra las desigualdades estructurales que afectan a los pueblos indígenas y campesinos. Ha implementado más de 39 proyectos en alianza con organizaciones internacionales, movilizand recursos superiores a los 3,6 millones de euros en los últimos años.

Sus principales líneas de acción incluyen:

- Defensa de los derechos laborales de las mujeres trabajadoras del agro.
- Fortalecimiento de los liderazgos sociopolíticos de las mujeres y juventudes.
- Lucha contra la violencia de género y por la erradicación de las violencias estructurales.
- Procesos de formación política y construcción del Estado Plurinacional.
- Defensa del territorio, los bienes naturales y la Madre Tierra.
- Incidencia nacional e internacional en favor de los derechos de los pueblos.
- Articulación con movimientos sociales, campesinos e indígenas en América Latina.

Su amplia legitimidad se debe al trabajo permanente en las comunidades, a la confianza generada con las bases y a su capacidad de promover el empoderamiento desde lo local hasta lo nacional.

Relación con las mujeres:

CODECA ha priorizado desde sus inicios el empoderamiento de las mujeres indígenas y campesinas, conscientes de las múltiples violencias y discriminaciones que enfrentan. A través de la Red de Mujeres Tejiendo Buen Vivir, se impulsa el liderazgo comunitario, la formación sociopolítica, la lucha contra la violencia de género y la autonomía económica de las mujeres.

El documento "Nosotras en el Proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional" guía el trabajo de las mujeres en CODECA, promoviendo su participación activa en la defensa de los derechos, la equidad de género y la transformación de las relaciones de poder en las comunidades.

PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN NAVARRA



EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Desde el año 2001, la Fundación Paz y Solidaridad trabaja en materia de sensibilización y educación para el desarrollo, realizando campañas y actividades dirigidas a informar y concienciar a la población navarra entorno al mundo en el que vivimos, las desigualdades y los desequilibrios planetarios y la necesidad de intervenir para propiciar un cambio.

Bajo un esquema de trabajo basado en la información, la comprensión y la acción, Paz y Solidaridad desarrolla campañas que dan a conocer las situaciones de desigualdad del planeta, que aportan elementos para comprender las causas subyacentes a esas situaciones y que facilita herramientas para actuar y posibilitar una transformación social orientada a la consecución de un mundo más justo, solidario e igualitario.

La Fundación Paz y Solidaridad de Navarra incorpora, entre sus estrategias de intervención, las planteadas por los Organismos Internacionales que como Naciones Unidas abogan por políticas de desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza en el mundo.

Nuestro objetivo con estas campañas es que logremos un cambio social, tanto desde la población infantil hasta la edad adulta, con la realización de diferentes campañas, que a continuación señalamos.

1- SEMBRANDO EL CAMBIO. Campaña por el derecho a la seguridad alimentaria de las mujeres indígenas y campesinas y sus familias en Bolivia. (FASE II)

El proyecto “**SEMBRANDO EL CAMBIO II. Campaña por el derecho a la seguridad alimentaria de las mujeres indígenas y campesinas y sus familias en Bolivia**” es una iniciativa de sensibilización y educación transformadora impulsada en Navarra por la Fundación Paz y Solidaridad. Su objetivo es fomentar la conciencia crítica y el compromiso de la ciudadanía navarra en la defensa de la justicia alimentaria, visibilizando la situación de vulneración de derechos que sufren las mujeres indígenas y campesinas de Bolivia, especialmente en el departamento de Santa Cruz.

Mediante actividades participativas como charlas, proyecciones de documentales, talleres formativos, instalación de huertas urbanas ecológicas, degustaciones culturales y campañas en redes sociales, se busca que la ciudadanía comprenda las causas globales de la inseguridad alimentaria y promueva prácticas de producción, consumo y solidaridad más justas y sostenibles, con enfoque local-global.

La propuesta forma parte del programa de Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG) que desarrolla la Fundación, y se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

¿A qué ha contribuido el proyecto?

Este proyecto es la segunda fase de “Sembrando el Cambio”, acción iniciada en 2023 que ya ha logrado sensibilizar a la población de varias localidades navarras sobre las causas de la inseguridad alimentaria y el rol de las mujeres campesinas e indígenas de Bolivia en la defensa de la soberanía alimentaria y la justicia social.

En su primera fase, la campaña alcanzó buenos **resultados**:

- ✓ Mayor conocimiento ciudadano sobre la vulneración de derechos en el Sur Global.
- ✓ Espacios de reflexión sobre las causas de la inseguridad alimentaria.
- ✓ Articulación con entidades locales y tejido asociativo.
- ✓ Puesta en marcha de acciones prácticas como las huertas urbanas y la promoción del comercio justo.

Con esta segunda fase, se profundiza el proceso, ampliando las actividades a nuevas localidades y reforzando la participación y el trabajo en red para consolidar cambios sostenibles.

Resultados que se pretenden lograr:

- Difusión de la situación de inseguridad alimentaria que viven las mujeres indígenas y campesinas de Bolivia.
- Sensibilización y reflexión crítica sobre las causas y consecuencias de un sistema alimentario global injusto.
- Promoción de buenas prácticas locales en Navarra: huertas urbanas sostenibles, consumo responsable, degustaciones culturales y donaciones solidarias para proyectos en Bolivia.
- Impulso de la colaboración entre ciudadanía, asociaciones y entidades locales.
- Generación de una ciudadanía global activa, crítica y comprometida con la justicia alimentaria.

El proyecto se desarrolla en los pueblos de: Ancín, Los Arcos, Metauten, Pamplona, Sartaguda, Tafalla, Villatuerta y Viana.



2- LudiGo!! Juego y cooperación para promover una actitud crítica y solidaria

LudiGO!! es un proyecto de sensibilización enfocado en promover una actitud crítica y solidaria frente a la vulneración del derecho al juego en la infancia, especialmente en países del Sur Global. Utiliza una metodología lúdica y cooperativa dirigida principalmente a niños y niñas de entre 7 y 12 años, combinando talleres, juegos y campañas de comunicación para fomentar el conocimiento, valores y participación activa en torno a los derechos de la infancia.

Contribución del proyecto

Este proyecto ha contribuido a reforzar la conciencia social en Navarra sobre las desigualdades globales que afectan a la infancia, destacando la importancia del derecho al juego. Parte de un trabajo previo de la Fundación Paz y Solidaridad en proyectos como Cooperaland y LegODS, incorporando aprendizajes sobre educación transformadora y metodologías participativas. Además, ha favorecido el empoderamiento infantil como agentes de cambio dentro de sus comunidades

Resultados logrados

- Se logró sensibilizar a más de 2.250 personas de forma directa, incluyendo 200 niños/as participantes en talleres.
- Más del 80% de los participantes mejoraron su comprensión sobre el derecho al juego y su vulneración en el Sur Global.
- Más del 50% de los niños/as reconocieron su papel activo en la defensa de ese derecho y al menos el 60% participaron en la donación de juguetes.
- Se integraron enfoques de género, diversidad cultural, sostenibilidad y derechos humanos de forma transversal en las actividades



El proyecto se va a llevar a cabo en 12 localidades: Olazti, Obanos, Artajona, metauten, Murieta, Zudaire, Tudela, Arróniz, Slainas de Oro y Pamplona.

3- Despensa global. Escuelas por un sistema alimentario justo y sostenible

Este proyecto promueve una ciudadanía crítica y comprometida con un sistema alimentario justo y sostenible. Se desarrolla en centros escolares de Navarra mediante la metodología de aprendizaje y servicio, formando al profesorado y alumnado en temas como crisis y seguridad alimentaria, cambio climático, consumo responsable y enfoque de género. Se busca integrar estos temas en el currículo escolar y proyectar el aprendizaje a la comunidad a través de actividades artísticas y de sensibilización social

Contribución del proyecto

Ha contribuido a consolidar una red de centros escolares comprometidos con la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG), incorporando temáticas clave como el ODS 2 (Hambre Cero) y el ODS 12 (Producción y Consumo Responsables). Además, ha fortalecido la implicación del profesorado y alumnado en procesos de transformación social desde lo local con perspectiva global. Su continuidad refuerza los avances logrados en experiencias anteriores como el proyecto WIPHALA.

Resultados logrados

- Participación activa de 8 centros escolares en Navarra.
- Formación y asesoría técnica al profesorado en metodología ApS y contenidos sobre seguridad alimentaria.
- Integración curricular de temas relacionados con la crisis alimentaria, género, sostenibilidad y derechos humanos.
- Creación y difusión de materiales de sensibilización realizados por el alumnado.
- Coordinación con redes como Escuelas Solidarias y agentes públicos/privados.

Centros participantes:

Comarca/Zona	Localidad	Centro escolar
Sakana	Altsasu	IES Altsasu y CIP FP Sakana
	Lakuntza	Lakuntzako Herri Eskola
Valle de Izarbe	Añorbe	CPEIP Añorbe
Ribera del Alto Ebro	Cárcar	CPEIP Virgen de Gracia
Ribera Arga-Aragón	Villafranca	CPEIP El Castellar
Comarca de Pamplona	Pamplona	IESO Iñaki Ochoa de Olza, IES Biurdana

Población beneficiaria estimada:

- Profesorado participante: 115 personas.
- Alumnado participante: 710 estudiantes de infantil, primaria, secundaria y FP

FINANCIADORES

Agradecer que los anteriores proyectos no se hubieran podido llevar a cabo sin el financiamiento de las siguientes instituciones:

INSTITUCIONES PÚBLICAS

1. GOBIERNO DE NAVARRA
2. AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
3. PARLAMENTO DE NAVARRA

INSTITUCIONES PRIVADAS

1. SOCIOS/AS COLABORADORES/AS
2. UNIÓN SINDICAL Y FEDERACIONES DE CCOO NAVARRA